REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
DIRECCIÓN DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de julio de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
DIA CERO S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado Contratación Directa N° 06/2024 "Adquisición de equipos de comunicación y señalamientos - GATE" SEGUNDO LLAMADO, con ID Nº 437.168, la empresa a la cual representa no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 328 del COMFAER de fecha 11 de julio de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del año 2024 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 328/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
DIRECCIÓN DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de julio de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, Propietario de FRANCI EMPRENDIMIENTOS

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado Contratación Directa N° 06/2024 "Adquisición de equipos de comunicación y señalamientos - GATE" SEGUNDO LLAMADO, con ID Nº 437.168, la empresa a la cual representa no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 328 del COMFAER de fecha 11 de julio de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del año 2024 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 328/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACIÓN
DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UOC Nº 4

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
DIRECCIÓN DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de julio de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 06/2024 "Adquisición de equipos de comunicación y señalamientos - GATE" SEGUNDO LLAMADO, con ID Nº 437.168, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en los Ítems 1 y 2, por la suma Gs. 29.930.000 (Guaraníes Veinte y nueve millones novecientos treinta mil)., según Orden Particular N° 328 del COMFAER de fecha 11 de julio de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del año 2024 y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992, que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 328/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACIÓN
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UOC Nº 4

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
DIRECCIÓN DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de julio de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR
LUIS ERNESTO GIMENEZ FLORES

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado Contratación Directa N° 06/2024 "Adquisición de equipos de comunicación y señalamientos - GATE" SEGUNDO LLAMADO, con ID Nº 437.168, la empresa a la cual representa no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 328 del COMFAER de fecha 11 de julio de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del año 2024 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 328/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC Nº 4

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
DIRECCIÓN DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de julio de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Propietario de MARFIL IND & COM

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado Contratación Directa N° 06/2024 "Adquisición de equipos de comunicación y señalamientos - GATE" SEGUNDO LLAMADO, con ID Nº 437.168, la empresa a la cual representa no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 328 del COMFAER de fecha 11 de julio de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del año 2024 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 328/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC Nº 4

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
DIRECCIÓN DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de julio de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
AKTIV S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado Contratación Directa N° 06/2024 "Adquisición de equipos de comunicación y señalamientos - GATE" SEGUNDO LLAMADO, con ID Nº 437.168, la empresa a la cual representa no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 328 del COMFAER de fecha 11 de julio de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del año 2024 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 328/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC Nº 4

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4